



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE
O.T.

EXPTE. 9362/2025
AAV-AC

ANUNCIO

(Resultado de la mesa de valoración- Adjudicación de ventorrillos y puestos similares
en las fiestas de Navidad y Reyes en la Graciosa)

Por la presente y en relación con la "Adjudicación de suelo destinado a la instalación de ventorrillos y puestos similares en **las fiestas de Navidad y Reyes de la Graciosa**", tengo a bien anunciar que la Mesa de Valoración en sesión pública celebrada el día 17/11/2025, ha acordado lo siguiente:

PROPUESTA FINAL DE LA MESA DE VALORACIÓN

Resultado final de la clasificación de las ofertas de ventorrillos de 6 x 2 m:

Nº (1)	Nombre Adjudicatario	DNI/CIF adjudicatario	Puntuación Total	Oferta económica
1	María Jesús Morales Páez	45.....2V	75	255€

Lista de Reserva: No existe lista de reserva pues hay tantas solicitudes como stands.

El titular de la solicitud de la autorización de razón propuesto como adjudicatario de esta según el orden de clasificación general de las ofertas, además de lo dispuesto en el apartado anterior y en base al artículo 24.1 de la Ordenanza Municipal, deberá abonar la Oferta Económica propuesta en su solicitud, en el **plazo de tres días contados a partir del día siguiente al de la publicación** de la presente propuesta de la mesa de valoración, en la cuenta que el Ayuntamiento de Teguise tiene abierta en la entidad bancaria **CAIXABANK ES80 2100 9157 4813 0007 5456**.

El no hacer efectivo el pago en el plazo estipulado, tiene los efectos de entender que el solicitante renuncia a la autorización interesada y por tanto a la ocupación del ventorrillo o puesto correspondiente, conforme al artículo 24.3 de la Ordenanza Municipal.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Ordenanza Reguladora, una vez publicado el presente anuncio, los adjudicatarios dispondrán de tres (3) días para abonar el canon de explotación u oferta económica y la tasa por utilización o aprovechamiento del dominio público que corresponda, a la que se refiere el título VIII de esta ordenanza. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente a la publicación.

Teguise, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA PRESIDENTA,

Olivia Duque Pérez

C/. Santo Domingo, 1 Tlfno 928 84 50 01 – 35530 VILLA DE TEGUISE

Página 1 de 1

Firmado por:	OLIVIA DUQUE PÉREZ - Alcaldesa Presidenta Ver firma	Fecha: 18-11-2025 09:01:28
Registrado en:	SALIDA - Nº: 34180/2025	Fecha: 18-11-2025 09:01
Nº expediente administrativo: 9362/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): E76997779FF671DD34136A979F31B52E Comprobación CSV: https://sede.teguise.es/home/validador/E76997779FF671DD34136A979F31B52E		
Fecha de sellado electrónico: 18-11-2025 09:01:30 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-11-2025 09:09:59

